

ANUNCIOS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

DEPARTAMENTO DE INTERIOR

EDICTO de 17 de octubre de 2017, por el que se someten a información pública tres propuestas de orden por las que se aprueban instrucciones técnicas complementarias de prevención y seguridad en materia de incendios en establecimientos, actividades, infraestructuras y edificios.

De acuerdo con la normativa vigente, el Departamento de Interior está tramitando la elaboración de las propuestas de orden por las que se aprueban las siguientes instrucciones técnicas complementarias genéricas de prevención y seguridad en materia de incendios en establecimientos, actividades, infraestructuras y edificios:

- Propuesta de orden por la que se aprueban las instrucciones técnicas complementarias genéricas de prevención y seguridad en materia de incendios en establecimientos, actividades, infraestructuras y edificios.
- Propuesta de orden por la que se aprueban las instrucciones técnicas complementarias del Documento básico de seguridad en caso de incendio (DBSI) del Código técnico de la edificación (CTE).
- Propuesta de orden por la que se aprueban las instrucciones técnicas complementarias del Reglamento de seguridad contra incendios en establecimientos industriales (RSCIEI).

Con la finalidad de dar participación a los ciudadanos en el proceso de elaboración de las propuestas de orden mencionadas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 68 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, se someten a información pública las citadas propuestas de orden, durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación de este edicto en el DOGC.

Las propuestas de orden se pueden examinar, para formular las alegaciones que se consideren adecuadas, en el Departamento de Interior (c. Diputació, 355, 08009 Barcelona), en horario de oficina; en el Tablón electrónico de la Administración de la Generalitat de Catalunya (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y en la web del Departamento de Interior (http://interior.gencat.cat/ca/el_departament/normativa_i_convenis/normativa_en_tramit/), en el apartado El Departament, Normativa i convenis, Projectes de normativa en tràmit.

Barcelona, 17 de octubre de 2017

Cèsar Puig i Casañas

Secretario general

(17.291.035)